



## Formulario de Preinscripción

Nombre y apellidos .....

.....

DNI (o número de pasaporte) .....

Domicilio .....

Código postal .....

Población .....

Provincia ..... País.....

Teléfonos .....

E-mail .....

Titulación académica .....

.....

Lugar y puesto de trabajo (en su caso) .....

.....

Deseo formalizar la preinscripción en la XI Edición del Máster en Economía y Derecho del Consumo organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Este boletín deberá acompañarse de fotocopia del título universitario, de un breve currículum académico y profesional, así como de una copia del D.N.I. o Pasaporte.

La solicitud deberá enviarse por correo ordinario a la siguiente dirección:



Centro de Estudios de Consumo  
Universidad de Castilla-La Mancha  
C/ Cardenal Lorenzana, 1  
45071 TOLEDO (España)



También podrá remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: [consumo@uclm.es](mailto:consumo@uclm.es)



## Información y Atención al Alumno

Para cualquier información relacionada con el Máster, los interesados podrán dirigirse, personalmente, por teléfono o correo a:



Centro de Estudios de Consumo. UCLM

C/ Cardenal Lorenzana, 1

45071 TOLEDO (España)



**925 268 800**

Ext. 5022 - 5018

Fax: 925 251 586



[consumo@uclm.es](mailto:consumo@uclm.es)

Toda la información sobre este Máster en la página web:



[www.uclm.es/centro/cesco](http://www.uclm.es/centro/cesco)

MÁSTER



FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE

# Máster

en ECONOMÍA y  
DERECHO de CONSUMO

On line  
XI Edición

Octubre de 2014  
Junio de 2015



Centro de Estudios de  
Consumo

MÁSTER



# Presentación

El Máster tiene por objeto proporcionar un conocimiento completo de los aspectos sociológicos, económicos y jurídicos básicos para la defensa y protección de los derechos y legítimos intereses de las personas en su condición de consumidores y usuarios de bienes y servicios.

El ámbito del consumo es de una extraordinaria amplitud y complejidad pues implica atender a quien ha contratado participaciones preferentes, a quien tiene cláusula suelo en su préstamo hipotecario, a quien sufre un accidente automovilístico por el mal funcionamiento del airbag, al viajero cuyo vuelo sufre un extraordinario retraso; debe ser protegido el menor que sufre daños con un juguete o con el tapón de la botella de agua o de un refresco, el anciano o la mujer que sufre secuelas gravísimas a consecuencia de la ingesta de un fármaco cuyos efectos secundarios no figuraban entre los señalados en el prospecto, o el deterioro de una prenda de vestir en la tintorería. En fin, una pluralidad de supuestos de hecho que en principio pueden estar recogidos en una norma de carácter general como es el Texto Refundido de la Ley General de Consumidores y Usuarios, aunque esta disposición no sea la única aplicable a esta materia.

Además, se trata de un sector en continua evolución que exige una formación continua por los agentes implicados: profesores, abogados, funcionarios, estudiantes y, en particular, ciudadanos en general.

En esta undécima edición el Máster aborda las novedades más recientes de las reformas legislativas. El BOE del pasado 28 de marzo publica la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. Esta nueva edición del Máster expone las novedades relativas al ámbito de aplicación de la legislación de consumo y su relación con las normas sectoriales de protección de los consumidores, se presta especial atención a las novedades referentes a los contratos celebrados a distancia y fuera de establecimiento mercantil (contratación internacional, información precontractual, formalización o derecho de desistimiento, entre otras), así como a otras cuestiones relacionadas con los contratos en general (medios de pago, entrega de bienes, transferencia de riesgos, cláusulas abusivas o servicios de atención al cliente). Se comentan también las reformas procesales introducidas por la nueva ley, en particular, la legitimación del Ministerio Fiscal para el ejercicio de las acciones en defensa de los consumidores. Además, se analizarán la Directiva 2014/17/UE, sobre contratos de crédito con consumidores para bienes inmuebles de uso residencial; la Ley 20/2013, de garantía de la unidad de mercado; la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico y el RD 216/2014, que aprueba un nuevo método de cálculo de los precios de la energía eléctrica y por último, el RD 81/2014, de asistencia sanitaria transfronteriza.

Por último, es de destacar que las enseñanzas del Máster son aplicables a cualquier ordenamiento jurídico, gracias a la protección uniforme mínima que ofrece el Derecho Comunitario, siendo un referente en la protección de los consumidores en los países latinoamericanos.

# Organiza

El Centro de Estudios de Consumo de la UCLM, referente internacional en estudio e investigación del Derecho de Consumo.

En marzo de 2007 la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (ADICAE) entregó al Centro de Estudios de Consumo el premio "Cerdito Rebelde" que organiza esta institución, en la categoría de Instituciones Públicas.

En noviembre de 2009, el CESCO fue distinguido por la Unión de Consumidores de Albacete-UCÉ por la labor informativa y de asesoramiento en defensa de los derechos del consumidor, la calidad de vida de los ciudadanos y del medio ambiente.

En marzo 2011, el CESCO ha sido reconocido y premiado por el Gobierno de Castilla-La Mancha por su incesable actividad investigadora en el ámbito de consumo y como referente nacional en la protección de los consumidores.

## DIRECCIÓN

- **Prof. Dr. D. Ángel F. Carrasco Perera.**  
Catedrático de Derecho Civil en la UCLM.  
Director del Centro de Estudios de Consumo de la UCLM.
- **Prof. Dr. D. Pascual Martínez Espín.**  
Catedrático acreditado de Derecho Civil en la UCLM.

# PI an Docente

El Máster tiene 60 créditos ECTS, estructurados en dos cuatrimestres de 30 créditos ECTS cada uno de ellos.

Consta de 10 asignaturas de 5 créditos ECTS c/u, con sus correspondientes evaluaciones, y un Trabajo final de 5 créditos ECTS c/u.

Se impartirá On-Line en el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2014 y el de junio de 2015.

El Máster se realizará a distancia a través de la modalidad de "e-learning". Para ello, se usarán las herramientas del Campus Virtual que proporciona la página <https://campusvirtual.uclm.es/>, a la que se podrá acceder desde cualquier punto de conexión a Internet.

A los alumnos que obtuviesen una evaluación favorable les será entregado el Título de Máster en Economía y Derecho del Consumo, que será expedido como Título Propio de la Universidad de Castilla-La Mancha.



# Requisitos

Para ser alumno del Máster es preciso estar en posesión de cualquier título superior o medio, o bien ser alumno del último curso de carrera en cualquiera de las enseñanzas de grado o Licenciatura. Si el alumno no tiene titulación superior o media, puede matricularse en el Máster, pero en este caso se expedirá el Título de Experto con el mismo nombre del Máster. Para ello deberá tener experiencia en el objeto de estudio del Máster.



# Preinscripción

La preinscripción se formalizará del 1 de mayo al 13 de junio de 2014.

La Lista de admitidos se publicará el 16 de junio de 2014.

# Matrícula

El plazo de matrícula será del 16 junio al 7 de julio de 2014.

Los derechos de matrícula del Máster son de **1.300 €**

Existe la modalidad del pago fraccionado. 60 % tasas de Matrícula en el primer plazo (780 €).

Para los alumnos Inscritos en el Programa Antiguos Alumnos de la UCLM se hará un 10% de descuento en el precio de la matrícula:

<http://www.antiguosalumnos.uclm.es/inscripcion.aspx>

La UCLM se reserva el derecho de no realizar el Máster si no se supera el mínimo de 20 alumnos matriculados.

# Profesorado

El Máster será impartido por profesores universitarios, especialistas y profesionales expertos en las materias objeto del programa (Catedráticos y Profesores Doctores de distintas Universidades, Funcionarios de Consumo, etc.)



# Programa Académico

- Sociología del Consumo
- Economía del Consumo
- El Derecho Público del Consumo
- Representación y Proceso
- Derecho Comunitario y Derecho Internacional
- Privado
- Introducción al Derecho Privado del Consumo
- Derecho a la Vivienda
- Responsabilidad Civil y Seguros
- Derecho Bancario
- Contratos de Consumo
- Proyecto Fin de Máster